

## **Ruta Provincial N° 9 - Provincia del Chaco**

### **Tramo: Capitán Solari - Empalme RN N° 95**

*Departamento Técnico de Pavimentos  
Instituto del Cemento Portland Argentino*

Recientemente se ha finalizado la pavimentación de la Ruta Provincial N°9 en el tramo comprendido entre la localidad de Capitán Solari y el empalme con la Ruta Nacional N° 95, en la Provincia de Chaco.

Esta obra atraviesa el centro de la provincia, sirviendo como colectora de un área muy importante en cuanto a producción de bienes primarios, posibilitando encauzar los mismos hacia los centros de consumo y exportación, a través de la conexión que establece con los corredores nacionales RN N° 16 (este-oeste), RN N° 95 (norte-sur) y RN N° 81 en la Provincia de Formosa.

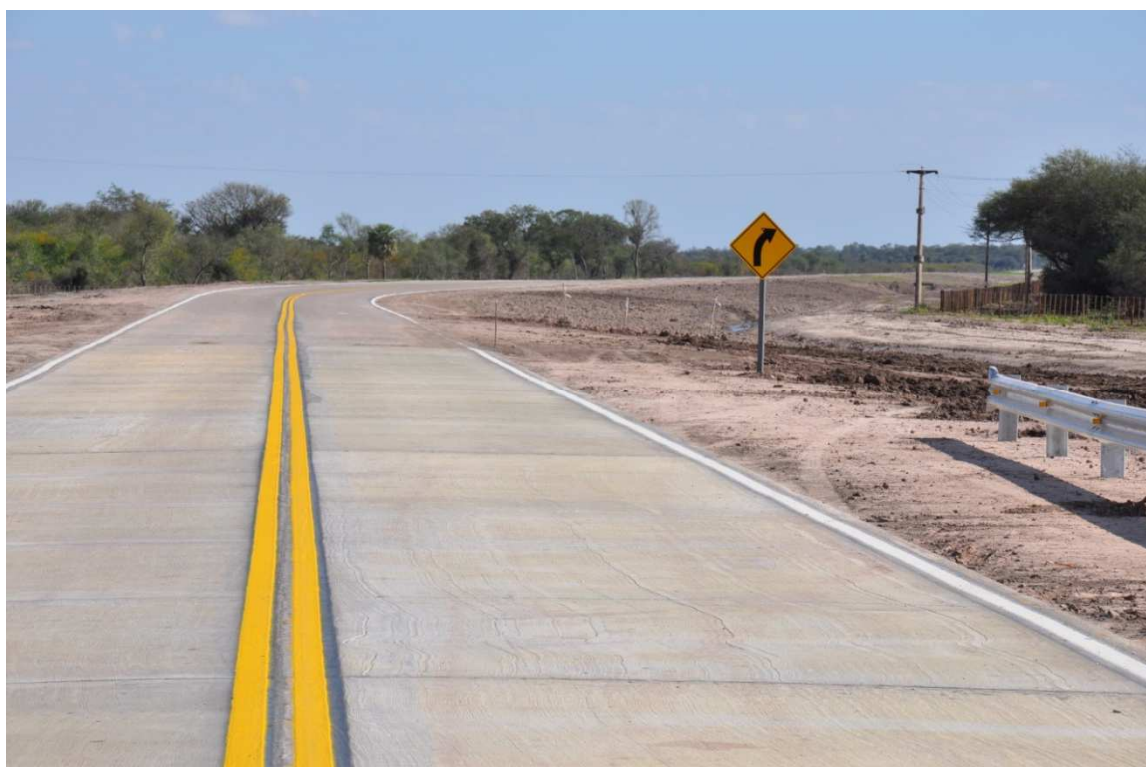


Este tramo capta el tráfico local que se genera entre las localidades de Capitán Solari, Colonia Elisa, Colonias Unidas, Las Garcitas, Pampa Verde, Ciervo Petiso, Laguna Limpia y Tres Isletas. Por ello, su reciente pavimentación resulta de una importancia fundamental,

fortaleciendo las comunicaciones de esta región con el resto de la provincia y sus interconexiones con las vecinas, beneficiando en forma directa a una importante zona productiva del Chaco.

El proyecto cuenta con una extensión total de 95 km y para su ejecución fue subdividido en cuatro tramos. El primer de ellos se extendió desde la localidad de Capitán Solari hasta Colonias Unidas, comprendiendo un largo total de 13 km. Esta sección estuvo a cargo de la unión transitoria de empresas (U.T.E.) formada por Novelli S.A.C.I.F.I.C.A. y Chaco Construcciones S.A., y fue el primer tramo en habilitarse al tránsito en Agosto del año 2011. El tramo siguiente desde Colonias Unidas hasta Las Garcitas de 21 km de largo, fue ejecutado por la U.T.E. Alegre Construcciones S.A. - Laromet S.A. – Maquivial S.A. y fue inaugurado simultáneamente con la primera sección. En esta obra se incluyó también la construcción del Acceso a Las Garcitas, en una extensión total de 1,08 km.

Una vez completados los primeros tramos, el proyecto avanzó con la pavimentación de los siguientes 31,5 km vinculando la localidad de Las Garcitas con la Ruta Provincial N° 4. Esta obra fue adjudicada a la UTE Alegre Construcciones S.A. – UCSA, e incluyó además la construcción de dos rotondas en el empalme con las Rutas Provinciales N° 10 y N° 4, así como la ejecución de una intersección canalizada en el empalme con la Ruta Provincial N° 40.



Finalmente, el último tramo, desde el Empalme con la RP N° 4 hasta su intersección con la RN N° 95, con una extensión total de 29 km, fue construido por la UTE Novelli S.A.C.I.F.I.C.A. – Chaco Construcciones SA. Esta sección, tanto como la citada precedentemente, fueron recientemente finalizadas e inauguradas al tránsito entre agosto y septiembre de este año.

Los trabajos en los cuatro tramos consistieron en desbosque, destronque, limpieza y emparejamiento del terreno, logrando una zona de camino de 70 m de ancho, a cuyos bordes se construyeron alambrados nuevos. Luego, se procedió a construir los terraplenes con suelos de extracción lateral, perfilado de cunetas, alcantarillas de hormigón y pasa faunas.

La obra comprendió la construcción de una calzada de 7,30 m de ancho de hormigón simple cuyo eje corre paralelo al antiguo camino de tierra, con banquetas de suelo vegetal de 3 m de ancho y taludes con pendiente 1:4.



Asimismo, el proyecto involucró la ejecución de dársenas y refugios para pasajeros de transporte público, la iluminación de intersecciones, la colocación de barandas metálicas y los carteles de señalización, la demarcación horizontal con material reflectante y la construcción de accesos a propiedades y calles colectoras. Los trabajos se completaron con la forestación de la zona de camino con bosquecillos de descanso.

En el caso de los dos primeros tramos, el pavimento de hormigón se asentó sobre una base de suelo cal, mientras que en los dos últimos se ejecutó una base de Relleno de Densidad Controlada (RDC).

En números globales, este emprendimiento comprendió:

- Calzada de hormigón: 757 696 m<sup>2</sup>
- Base de suelo cal: 63 155 m<sup>3</sup> (Capitán Solari – Las Garcitas)
- Base de arena cemento: 75 670 m<sup>3</sup> (Las Garcitas – Empalme RN 95)
- Movimientos de suelo para terraplenes: 2 667 426 m<sup>3</sup>

Una de las particularidades de este proyecto es el hecho de que la calzada de hormigón fue ejecutada en horario nocturno, para evitar las altas temperaturas de esta zona del país. Para la misma fue utilizada una terminadora de rodillos sobre moldes y fue necesaria la instalación de una planta dosificadora de hormigón en diferentes locaciones, para poder abastecer los grandes volúmenes de material necesarios en los tiempos requeridos.

Para los cuatro tramos, el plazo de obra fue de 24 meses corridos con una garantía de 6 meses, durante los cuales la conservación de los trabajos ejecutados se encuentra a cargo exclusivo del contratista.



Esta significativa obra vial se realizó mediante el Programa de Infraestructura Vial del Norte Grande y al Programa de Desarrollo Vial Regional, ambos a cargo de la Unidad Coordinadora de Programas y Proyectos con Financiamiento Externo del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios. La financiación provino, en el caso de los dos primeros tramos, del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) mientras que los dos últimos se ejecutaron con el apoyo de la Corporación Andina de Fomento (CAF).



El principal objetivo de estos programas es el de contribuir al desarrollo económico sostenible en la región del norte argentino, teniendo como finalidad mejorar las condiciones de accesibilidad, eficiencia y seguridad en las vías de mayor jerarquía de la Red Vial Nacional y Provincial. El mejoramiento, la ampliación y la rehabilitación de corredores viales prioritarios facilitan la integración de las diversas regiones productivas con los mercados locales y externos, reduciendo los costos del transporte, aumentando la competitividad de las industrias y de la región en general. Estos beneficios, y su sostenibilidad en el tiempo, contribuirán a reducir la brecha de desarrollo económico y social de esta zona con el resto del país. Por su parte, las Direcciones de Vialidad Provinciales son beneficiarias directas del fortalecimiento institucional, resultando en un incremento de la eficiencia y empuje con el cual se ejecuta la gestión vial.

Este proyecto forma parte de un proceso tendiente a revertir la escasa relación existente entre la longitud total de la red vial provincial y la pavimentada en esta región del país, evitando la generación de inconvenientes en el sistema de transporte de cargas y de pasajeros, tanto para el tránsito pasante como para el local, lo que creaba problemas en la actividad productiva de la provincia debido a la incertidumbre que tienen los productores radicados sobre caminos de tierra, de hacer llegar en tiempo y forma sus productos a los centros de comercialización y consumo.



La ejecución de estas obras viales posibilitará el resurgimiento de muchas comunidades y pueblos ubicados a la vera de este camino, que durante años estuvieron olvidados. Para los residentes de la zona, la pavimentación de la Ruta 9 es un anhelo hecho realidad. Los más de 290 000 habitantes beneficiados en forma directa, cuentan ahora con una vía pavimentada, segura y rápida que fomenta el transporte y garantiza el acceso a los centros poblados y a la salud pública.